

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL META SISTEMA ORAL LEY 1437 DE 2011
LISTADO DE ESTADO ELECTRONICO

ESTADO No. 043

Fecha: 15/03/2016

Página: 1

No Proceso	Nombre Magistrado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
50001 2333000 2013 00363	Magistrado Hector Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIO OTERO RAMOS	INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL- INCODER	Auto admite coadyuvancia
50001 2333000 2014 00219	Magistrado Hector Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DEL META	JUNTA DE ACCION COMUNAL ASENTAMIENTO HUMANO CUERNAVACA, PUERTO GAITAN- META	Auto admite demanda
50001 2333000 2014 00219	Magistrado Hector Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEPARTAMENTO DEL META	JUNTA DE ACCION COMUNAL ASENTAMIENTO HUMANO CUERNAVACA, PUERTO GAITAN- META	Auto ordena correr traslado
50001 2333000 2016 00104	Magistrado Hector Enrique Rey Moreno	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REY MORENO HECTOR ENRIQUE	DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto acepta impedimento
50001 3333002 2013 00221	Magistrada Teresa Herrera Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOHORA CECILIA ORJUELA DE HERNANDEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto declara sin valor ni efecto
50001 3333003 2013 00266	Magistrada Teresa Herrera Andrade	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA LUCIA JIMENEZ CARRILLO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROT UGPP	Auto declara sin valor ni efecto

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE PUBLICA ESTE ESTADO EL 15/03/2016 A LAS 7:30 A.M, SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO DESFIJADO EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Este estado es publicado en el Sitio Web de la Rama Judicial
www.ramajudicial.gov.co

VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA

SECRETARIO